

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCZ SEGURIDAD CIA LTDA.

En cuenca, a los 14 días del mes de Enero del dos diecinueve, en la Calle del Mirto L -14 y Av de las Pencas, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA OCZ SEGURIDAD CIA LTDA.** 1Sr. MATEO XAVIER ZABALA RODAS, por sus propios derechos, propietario de 3300 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2 Sr. JULIO FERANDO OLEAS BRAVO, por sus propios derechos propietario de 3300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3 Sr. MARCO ANTONIO CASTILLO CAPIO, por sus propios derechos propietario de 3400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular el Señor JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO y actúa como secretario el titular SR. MARCO CASTILLO CARPIO.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día. El secretario procede en el sentido solicitado.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdida y Ganancias correspondientes al año económico 2018.

Terminada la lectura del acta, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día tratarse, el conocimiento de los informes presentados por el GERENTE GENERAL, toma la palabra el GERENTE GENERAL de la Compañía el Señor JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO, quien da la lectura del informe económico presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas el **informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.** Se deja aclarando que el señor JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO, no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

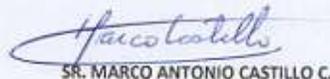
Inmediatamente por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018. **Informe que es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes.**

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la Cuenta Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, **aprueba por unanimidad el BALANCE GENERAL Y LA CUENTA PERDIDAS Y GANACIAS,** correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista SR. JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO, Gerente General de la Compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

El presidente indica a los accionistas que debido a que periodo analizado se obtuvo ganancias, estas serán repartidas y distribuidas a cada uno de los trabajadores y personal bajo relación de dependencia de esta Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes.

  
SR. JULIO FERNANDO OLEAS B

  
SR. MARCO ANTONIO CASTILLO C.